

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°010/2019

Acta 002/2019

Montes, 22 de enero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/01/19 al 31/01/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Barraca Rodriguez de Montes por concepto de pintura y anexos, art.de ferreteria y hierro, art.de limpieza zapatos de trabajo, por hasta \$U 30.000 (pesos uruguayos treinta mil)
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejaj
PABLO BONILLA



Firma Concejaj
LUCIA FACER



Firma Concejaj
GUSTAVO BORHE

Firma Concejaj